

PROCESO DE ADMISIÓN UNIVERSIDAD DE LAS ARTES: LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES

El proceso de admisión de la Licenciatura en Artes Musicales de la Universidad de las Artes consiste en una evaluación de suficiencia en artes musicales que se compone de dos etapas y se evalúa sobre un total de 1000 puntos. Para aprobar todo el proceso, se requiere un mínimo de 700 puntos.

Los plazos para cada etapa de la evaluación de suficiencia en artes musicales se realizarán según las fechas establecidas en el calendario del proceso de admisión.

ETAPA 1: CARPETA PERSONAL (400 puntos)

Esta etapa se realiza en línea. Debes cargar los siguientes documentos en formato digital a través de la plataforma de postulación.

Documentos

- **Una copia legible y a color de tu documento de identificación (cédula o pasaporte)**
- **Carta de motivación (40% de la nota de la etapa 1)**

Debes redactar una carta, de máximo dos páginas de extensión, identificando tus fortalezas y tu relación con la práctica musical. Así mismo, debes describir las razones por las cuales deseas cursar la Licenciatura en Artes Musicales, y tus expectativas con respecto a la formación y a las posibilidades que la carrera te puede brindar en el campo laboral. Tu texto debe incluir un pequeño resumen de tu experiencia en el campo de la música y las artes sonoras.
- **Muestra creativa (60% de la nota de la etapa 1)**

Debes presentar un video en formato digital, sin edición, que contenga dos piezas contrastantes (canciones, estudios, arias, composiciones propias, etc.) en el estilo con el que te identifiques o que representes mejor tus inclinaciones musicales (jazz, rock, música académica, pop, música tradicional latinoamericana o ecuatoriana, etc.)

Una importante consideración a la hora de escoger las piezas que se interpretarán es que estas deberán demostrar el nivel más alto en el que puedes cantar o ejecutar un instrumento. Las obras pueden presentarse con o sin acompañamiento. El acompañamiento podrá ser: un instrumento armónico (guitarra, piano, acordeón, etc.) o una pista en audio.

El video debe mostrar claramente los rostros y los instrumentos, y ser de la mejor calidad posible en audio y video. Se evaluará la originalidad, la presentación de la ejecución y destreza del aspirante.

La muestra creativa debe cargarse en una plataforma en formato digital (YouTube o similar) y después debes compartir el link de acceso en el formulario de postulación en línea de UArtes. Tu nombre y apellido deben estar escritos en el título del video.

Es responsabilidad del aspirante asegurarse que los videos sean reproducibles.

PARÁMETROS DE EVALUACION PARA LA ETAPA 1

Los parámetros de evaluación contienen los siguientes criterios:

Carta de motivación: elocuencia, gramática, ortografía, argumentos, conocimiento de la malla y metas.

Muestra creativa: presentación, originalidad/interpretación, y nivel de destreza del aspirante.

IMPORTANTE:

Si obtienes un mínimo de 200 puntos en la Etapa 1, podrás continuar con la Etapa 2 del proceso de admisión para ingresar a la Licenciatura en Artes Musicales.

ETAPA 2: EVALUACIÓN SOBRE DESTREZAS Y APTITUDES MUSICALES (600 puntos)

Esta etapa se realiza en línea. En esta fase se evaluarán tus condiciones musicales a través de:

- **Un examen básico de teoría y aptitud musical (25% de la nota de la etapa 2)**
- **Audición en vivo mediante videoconferencia (60% de la nota de la etapa 2)**

También se solicitará a los aspirantes que pasen a la Etapa 2 la

ejecución vocal o instrumental de una pieza en vivo. La evaluación tomará en cuenta: la musicalidad (fraseo, interpretación, conocimiento del lenguaje musical), la capacidad técnica (escalas, arpeggios, lectura y destreza en el manejo del instrumento; respiración, dicción, afinación y lectura en el manejo del canto) y el desarrollo del oído rítmico y melódico (facilidad para identificar, retener y replicar ritmos y melodías).

- **Entrevista personal (15% de la nota de la etapa 2)**

Durante esta entrevista, se evaluará tu solvencia en la expresión oral, tu interés por la carrera escogida, tu disposición al aprendizaje, tu madurez y tu asertividad.

Importante: Recuerda que esto es parte del proceso de admisión, pero no todo. A la par tendrás que estar inscrito para rendir la evaluación de acceso a la educación superior de SENESCYT en la fecha que corresponde a la convocatoria del segundo semestre 2020 o en su defecto tener la nota habilitada y vigente.